

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.040  
CONCEJO MUNICIPAL  
02.11.2021**

Siendo las 08.53 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barría abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as) :

- **Carlos Alarcón A.**
- **Marcelo Barrientos B.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Marcela Miranda H.**
- **Claudio Sanhueza R.**

**Sr. alcalde:** Somete aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 248.

**Sr. Muñoz:** Manifiesta que no le llegó el correo con el acta extraordinaria.

**Sra. Ovando:** Solicita que se pueda aprobar el acta en la otra sesión, ya que en algunas ocasiones no llega la información a los correos institucionales.

**Sr. Alcalde:** Tenemos tres actas para aprobar y consulta si en las tres ocurrió el mismo problema.

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** En la próxima sesión puede haber más actas, tratará de enviarlas antes, sobre el acta extraordinaria la envié ayer producto de un problema de un computador, pero dentro de la semana enviará las actas pendientes.

**Sr. Alcalde:** Resuelve entonces que las actas se aprobarán en la próxima sesión. Menciona que hoy día llegan los niños que fueron al campeonato de fútbol a Santiago y consulta si alguien sabe cómo les fue.

**Sr. Alarcón:** Informa que en el campeonato salieron cuartos.

**Sr. Alcalde:** Se refiere a que el tema del bus como fue en este caso ya no se podrá hacer nunca más, agradece al alcalde César Huenqueo de Frutillar, nosotros no estamos en condiciones de hacer este tipo de cosas porque es muy complejo ante cualquier eventualidad que pueda ocurrir.

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** Antes los choferes y los alumnos eran nuestros, pero ahora ya no, es una situación compleja y es difícil la situación para el alcalde Huenqueo, ha sido un riesgo tremendo y hay que tenerlo presente, la Escuela Básica Fresia tiene responsabilidad también porque ellos tenían que haber exigido a la entidad correspondiente, es decir, al Servicio Local si podían o no salir, todo eso hay que tenerlo presente.

**Sr. Alcalde:** Para otra ocasión no hay que comprometerse.

## CUENTA DE ALCALDE

Indica que 40 adultos mayores de la comuna viajaron a Pucón, eso es importante para ellos, realizaron varias actividades durante los 7 días que estuvieron allí.

Sostuvo una reunión con el Director Regional de la Onemi, el encargado de emergencia comunal Sr. Gonzalo Diaz y el director de Dideco, la reunión fue por la preocupación sobre la escasez hídrica y nos adelantamos con algunos funcionarios que están aplicando las fichas para poder tener un catastro y poder solicitar los camiones aljibe para el verano, eso depende directamente de la Onemi.

Ese mismo día realizó una visita al Seremi de Desarrollo Social para seguir fortaleciendo nuestro trabajo, se entregó el convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Municipio.

Participó de una actividad en la Iglesia Pentecostal, la celebración del aniversario del Escuadrón de Oración, al igual que el día de ayer participó en una ceremonia de las iglesias evangélicas y protestantes, una actividad muy linda, en el concejo tenemos a dos que profesan la religión evangélica, posteriormente se realizó una caravana.

Llegó el nuevo camión recolector de basura, hay que pintarlo y ver qué se va a colocar. El valor fue de un \$110.000.000.

El convenio de Frutillar y Llanquihue ya está listo, igual nosotros en algún momento tenemos que facilitar alguna maquinaria, el camión de cambio de luminarias se lo llevaron porque acá estábamos con escasos de choferes.

La licitación para las áreas verdes lamentablemente no se pudo adjudicar, el 8 de noviembre se terminaría el ultimo llamado y esperamos que se pueda hacer.

El Día del Funcionario Municipal se desarrolló el 28 de octubre los funcionarios asistieron a Los Troncos de Repil a participar de mañana y tarde en actividades, sugiere para el otro año puedan asistir el concejo y el Departamento de Salud.

Se realizó la Fiesta de los Brotes el día viernes, además del izamiento de la bandera mapuche en el frontis del Municipio con la participación de 10 comunidades indígenas. Ese mismo día en la tarde se realizó un festival de música urbana en donde participaron artistas de la comuna.

Acompañó a los adultos mayores a Los Muermos junto al Seremi Ovando y el Director Regional de Senama Mauricio Aroca y de Gobierno Sr. Luis Toledo, se entregó reconocimiento a un concurso que había.

Se entregó indumentaria deportiva a los clubes femenino de Los Pinitos y de Cañal, 25 camisas y short.

Ofrece la palabra al Secretario Municipal.

**Sr. Rodrigo Guarda, secretario municipal:** Esta celebración es fundamentalmente para los funcionarios que son de planta y contrata de la Municipalidad porque es para los que se rigen por el Estatuto Municipal, pero históricamente se hacía participar a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal, el Departamento de Salud tiene el Día de la Atención Primaria, en esta oportunidad fue en El Repil, centro de eventos de la familia Valdivia que

cuenta con un entorno precioso y se pudieron hacer actividades deportivas, kayak, cabalgata y la comida muy abundante.

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra a los concejales.

**Sr. Muñoz:** Consulta por qué se les pide a los que están a modalidad de honorarios una cuota para participar.

**Sr. Rodrigo Guarda, secretario municipal:** Ocurre que esta es una actividad que se respalda en un Decreto Supremo que permite que para esta actividad se asignen recursos para los funcionarios de planta y contrata que están bajo el estatuto municipal, que es el estatuto que nos rige, la Municipalidad puede asignar esos recursos solo a esas personas.

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra a alguna Comisión.

**Sr. Muñoz:** La Comisión de Transporte y Telecomunicaciones participaron de una reunión con los empresarios de los buses, en la cual se dio a conocer todos los problemas durante este mes, de los recorridos a Puerto Montt y viceversa, se presentó al nuevo administrador que es el señor Iván Barrientos, los problemas principales es que los choferes de los buses pelean entre ellos porque habían recorridos que no se estaban realizando, en el fondo el que llegaba primero salía del andén. Los buses que no estaban saliendo corresponden a la familia Santana 8:00 - 8:45 y 9:15 horas, el otro recorrido que no estaba saliendo es el de las 8:30 horas del señor Cristian Vega, para solucionar ese problema la empresa de la señora Liliana Garces realizará los recorridos faltantes, mientras se regularice el tema de los Santana y el recorrido de las 9:15 los hace Michel Bayer y lo que corresponde al señor Vega lo hace Marcelo Arzola, esos recorridos son definitivos, esto rige hasta septiembre del próximo año, desde el 01 de noviembre se cursaran partes y multas.

**Sr. Alcalde:** Hace unos días atrás se reunió con el juez de policía local y su secretario en donde se planteó el tema que hubo un tiempo que no se estaba cobrando la multa y se dejaba exento, se le informó que debe cursar la multas cuando corresponda. Se revisará el reglamento del terminal de buses, se va a mejorar el reglamento con el juez de policía local, su secretario y el administrador municipal.

Sobre el corral municipal le solicitó al juez que hay que hacer un documento que nos resguarde, porque existen varios problemas de robos de llantas, motor de un vehículo.

Da la palabra al secretario municipal respecto a este tema.

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** La verdad es que siempre ha sido un problema, la municipalidad es la responsable de mantener en custodia los vehículos mientras que el tribunal que corresponda diga que tenga que entregarse y lo que pase con el vehículo es responsabilidad de la municipalidad, hay que buscar otro espacio para guardarlos y tener un guardia e instalar cámaras.

**Sr. Alcalde:** Hay que buscar otro espacio y así no tener los problemas posteriores a Iván Barrientos se le encomendó la misión que vaya viendo el tema del terminal de buses.

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** Da lectura al acta de la reunión de transporte.

**Sr. Alcalde:** Señala que el punto 8 de la Tabla corresponde al contrato por los seguros de bienes muebles e inmuebles del municipio

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** Informa que, por normativa establecida en la ley orgánica de Municipalidades, los contratos que superen las 500 UTM, deben tener aprobación del concejo. Se realizaron tres licitaciones, pero finalmente una aseguradora se lo adjudicó y se llama Renta Nacional y lo que se requiere es tener la aprobación del concejo del contrato, porque ya está la licitación adjudicada.

**Sr. Alcalde:** Somete a votación el Acuerdo para la aprobación de la licitación y contrato de seguro bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal a la empresa Renta Nacional.

### **ACUERDO N° 3.382**

**EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. MARCIAL MUÑOZ NIETO, APROBAR LA LICITACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE “SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES SE PROPIEDAD MUNICIPAL”**

**Sr. Alcalde:** Solicita que se de lectura a carta del Dr. Germán Shibar A., médico del Departamento de salud Municipal.

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** Da lectura carta del Dr. Germán Shibar por medio de la cual solicita Asignación Municipal especial para el año 2022.

**Sr. Alcalde:** El año pasado se aprobó, pero no el monto que él estaba solicitando, fue un monto de \$170.000 lo que se le dio de asignación, hemos propuesto subir a \$ 200.000 como asignación, considerando el tiempo en la comuna, pero el Concejo debe aprobar o rechazar.

**Sra. Ovando:** El doctor Shibar h a entregado su vida al servicio de la comuna, él llegó hace muchos años y esto sería un reconocimiento a su trabajo.

**Sr. Barrientos:** En la página de transparencia se puede observar que hay funcionarios del Desam que ganan hasta \$ 5.000.000, similar al sueldo del alcalde. El Director del Departamento gana \$3.200.00 y el Sr. Shibar gana \$500.000 más de lo que gana el director, aquí no hay que reconocer nada a él se le reconoce mensualmente con el pago de su remuneración.

**Sra. Miranda:** Desconoce la asignación que tenía antes, por lo que menciona se le rebajó notablemente la asignación. Igual es preocupante la situación que menciona sobre la precariedad en que deben trabajar en las postas rurales.

**Sr. Alarcón:** Menciona que revisó los sueldos de los funcionarios y el Sr. German Shibar recibe de los sueldos más altos, el reconocimiento debe ir por mejorar las condiciones en donde se realizan los trabajos, por su parte no está de acuerdo con entregar este incentivo.

**Sr. Muñoz:** Concuerta sobre las condiciones en que trabajan en el sector rural, por ejemplo, la sede de Llico Bajo se encuentra en muy malas condiciones, se pasa frio, hay roedores por lo que deben limpiar antes de cada atención.

**Sr. Sanhueza:** No está en condiciones de aprobar la subvención, el Dr. Shibar tiene un sueldo considerable.

**Sr. Barrientos:** Para complementar el sueldo cada tres meses se paga el PMG, en el tema de la precariedad habría que revisar en terreno.

Apunta a invertir y mejorar las condiciones precarias que no solo son para el médico sino para la gente que lo acompaña en las rondas médicas y si se va a mejorar algo, habría que mejorar los sueldos de todos los funcionarios de salud.

**Sr. Alcalde:** El tema de la ley de alivio que supuestamente estamos incumpliendo, implica que habría que pasar a la planta alrededor de 12 personas que hacen una carrera funcionaria, que todos los años va aumento su sueldo. Ofrece la palabra al Secretario Municipal que explique el tema.

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** Lo primero es decir que el doctor Shibar tiene 33 horas de contrato, si él solicita la asignación independiente del monto que sea, sale de los recursos per cápita o sale de los fondos que la Municipalidad pueda transferir al Departamento de Salud y a lo que él se refiere del año pasado se trata de lo siguiente, el año 2020 el Departamento de Salud tenía un monto dentro del presupuesto para su personal para la compra de uniforme, de vestuario, pero producto de la pandemia no se pudo licitar, entonces los recursos estaban allí. Plantearon que ese monto no pase al saldo final, sino que se les puede distribuir el dinero a ellos ya que no se pudo entregar la tarjeta de uniforme. Se planteó al concejo y se decidió otorgar una asignación especial a todos los funcionarios, se le entrego a todos una suma en dinero. Hubo que dictar un reglamento en el que se indicaban los montos establecidos por categorías, por eso se le rebajó la asignación al doctor Shibar.

Por lo que se mencionaba de la suciedad, no hay que olvidar que los responsables son los que están a cargo de las postas, algunos técnicos paramédicos viven en las postas y otros viajan, y cuando el alcalde hablaba de la ley alivio se trata de funcionarios a plazo fijo que pueden entrar a la planta de los respectivos departamentos por medio de concursos internos (cerrados, no públicos) y eso se paga con el per cápita y éste está disminuyendo, por ende, seria catastrófico para el Departamento.

**Sr. Alarcón:** Respecto al tema del estado de las postas rurales, indica que seria importante conocer el informe en donde el doctor notificó a su director respecto a las condiciones en que está trabajando, como municipio debemos hacernos cargo de esta situación.

**Sr. Alcalde:** Se deja para el próximo concejo la aprobación de la asignación del Sr. Shibar.

## INCIDENTES

**Sr. Alarcón:** Se refiere a la gran cantidad de basura que hay en diversos sectores, es una problemática que indica que en algo estamos fallando y quizás de Aseo y Ornato se pueda hacer una estrategia adicional, es importante estudiar alguna clase de mitigación, solicita la restitución

de los contenedores de reciclaje y para no generar un colapso se puede hacer un retiro con más frecuencia.

Solicita información al acompañamiento que se haya prestado a los funcionarios Juan Águila y Yohana Ruiz quienes se vieron afectados en un accidente laboral, solicita realizar una verificación de los estados de los camiones municipales en donde nuestros peonetas trabajan diariamente.

Durante la semana muchas personas manifestaron las quejas sobre la mala atención y largas horas de esperas en el Registro Civil, en especial para los adultos mayores, solo hay una sola funcionaria y le solicita al alcalde que la reunión con el Director Regional del Registro Civil se pueda concretar.

En el sector Las Cruces solicitan que las atenciones de salud se puedan hacer de manera más periódica, menciona que el médico va dos veces a la semana a realizar atención debido a que la persona que allí trabaja se encuentra con licencia médica. Hay un problema en los diversos pasajes que tiene relación con la gran cantidad de camiones que se estacionan en algunos sectores que impiden el libre tránsito, impidiendo la visual solicita que se pueda generar algún contacto con el dueño de la empresa.

**Sr. Barrientos:** Nuevamente consulta cuándo volverán las transmisiones del Concejo Municipal.

Señala que es importante contar con los inspectores municipales y al mismo tiempo que cumplan su rol porque hay varias falencias, solicita una señalética en calle Violeta Parra con calle Río Llico su falta es muy peligrosa, consulta si se encuentra lista la oficina de concejales para ponerla operativa.

**Sra. Ovando:** Informa que en Tegualda camino a Frutillar hay alrededor de 12 luminarias apagadas y consulta cuando se arreglarán, pasa lo mismo en la localidad de Parga, solicita al alcalde construir una huella que pueda ser ripiada en el sector de Pichi Maule donde vive Don Isaías Quintul, allí viven alrededor de 5 familias de adultos mayores.

Solicita saber si estará disponible un calendario de fiestas costumbristas en la comuna.

Solicita contar con una Casa para la Mujer, sin duda cada día siguen aumentando los casos de violencia.

Consulta sobre la reunión con Essal que se suspendió y si existirá la mesa de trabajo para poder participar de ella.

Solicita una barrera de contención en la entrada de población de Los Lagos y en población Juan Pablo II donde la familia Oyarzo por los posibles accidentes a causa de vehículos circulando a exceso de velocidad.

**Sr. Muñoz:** Vecinos del sector La Isla solicitan contenedores de basura, considerando que el bus pasa una vez a la semana y sugieren volver a instalar los contenedores donde estaban antes. En el sector de los pinitos el señor Humberto Varas solicita una solución al problema del polvo ya que todo el día transitan camiones.

En el sector de Llico Bajo solicitan coordinar con la Capitanía de Puerto de Maullín instalar señaléticas porque este fin de semana el río y en el mar casi se llevan a 3 personas.

Solicita nuevamente los ocho cubos para el cuartel de bomberos de la Maine porque les llegará un carro nuevo en diciembre.

**Sra. Miranda:** Menciona que le interesa conocer el trabajo que hace la oficina de Prodesal, en el sector de Las Cruces informan que están sin Tens bastante tiempo y los vecinos están preocupados.

Vecinos del sector de Río Blanco solicitan el apoyo de la retroexcavadora para profundizar algunos pozos ya que lamentablemente ya tienen problemas de agua.

Menciona que es de suma importancia contar con inspectores municipales porque los mismos vecinos solicitan fiscalizaciones.

Del sector El Jardín solicitan la sanitización de la capilla del sector.

Del sector El Mañío solicitan que el bus del recorrido pueda salir más temprano producto de las horas a médico.

Indica que los vecinos de Llico Alto realizaron una solicitud a la administración anterior para solicitar el terreno a Bienes Nacionales y así ellos puedan edificar en ese terreno la sede social, solicita que se haga un calendario para el retiro de residuos voluminosos y por último consulta sobre la empresa que está realizando el arreglo del camino de Tegalda a Parga si ya termino o aún falta porque siguen los eventos.

**Sr. Sanhueza:** El señor Manuel Rodríguez solicita dos contenedores para el sector de Huempeleo.

Consulta el estado del tractor que cortaba el pasto en el estadio municipal.

Los vecinos de parga dieron a conocer que el recorrido del día domingo 24 de octubre no salió. El regional de clubes comienza el 28 de este mes y es probable que se acerquen a solicitar una subvención para el traslado.

Informan del mal estacionamiento de los camiones en calle Alberto Edwards y en el sector Los Pinitos menciona que ojalá que se pueda dar solución al polvo y poder pasar maquina al camino de los pinitos.

**Sr. Alcalde:** El tema de la Fenfur tenemos que analizar el tema de los traslados y sobre el tractor va a consultar.

El tema de los inspectores municipales es un tema que nos preocupa y hay que buscar la forma, va a solicitar a Iván Barrientos un ordenamiento respecto a los camiones mal estacionado, manifiesta que han tenido problemas con los choferes por el accidente ocurrido.

Sobre los microbasurales el tema es complejo, sobre los camiones informa que uno tenía un problema en la pisadera, el otro camión que estaba en el taller en la Kauffman lo entregaron, pero siguió con problemas.

**Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal:** Ocurrieron tres hechos, uno fue el accidente en donde estuvimos con dos conductores menos, igual hubo un feriado y el día del funcionario municipal, al momento tenemos dos camiones disponibles.

**Sr. Alcalde:** le solicita al Administrador Municipal poder entregar la información respecto al registro civil.

**Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal:** El día 28 de octubre sostuvimos una reunión con el Director Regional en donde se manifestó que hay mala atención y reclamos de los usuarios, a lo cual informó que la funcionaria fue sometida a un sumario por los continuos reclamos y ese sumario terminó con una sanción. Ahora nos solicitaron como municipio poder albergarlos por 40 días porque viene un arreglo a la dependencia. Eso sería a partir de esta semana.

**Sr. Alcalde:** Sobre la oficina de los concejales entiende que estaría en condiciones. Con respecto a las luminarias por falta de choferes han parado y ya no cuentan con el camión de Frutillar solo está el del municipio que es más lento.

**Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal:** Sobre el tema de las luminarias menciona que están avanzando en un 70% en el sector urbana en Fresia y con el tema del bus que se prestó a Frutillar está con un problema mecánico.

**Sr. Alcalde:** Respecto al calendario de las fiestas costumbristas es un tema que tenemos que reunirnos para tomar la mejor decisión, le gustaría trabajar con las juntas de vecinos de cada sector y así ver las fechas.

El tema de la reunión de Essal estuvimos conversando con los tres comités de vivienda y hay una reunión el viernes 5 de noviembre en el salón municipal a las 9:00 horas.

Se verá la posibilidad de comprar contenedores, a modo de sugerencia expone que se podría cobrar un derecho a los comerciantes por el exceso de basura que botan. Le solicita al Administrador Municipal ver con urgencia la petición de los bomberos de la Mainé.

Sobre el tema de los inspectores municipales hay verlo porque hay hartos temas complejos.

Con respecto al recorrido de El Mañío ya se reunieron los presidentes y modificaron los horarios, pero no es la idea modificarlo cada vez.

El retiro de los voluminosos hay que programarlo, le sugiere al administrador programar una fecha, sobre el arreglo que realizó la empresa en la carretera Tegualda – Parga, solo arreglaron las rectas, pero en las curvas nada.

**Sra. Ovando:** Reitera el caso del Sr. Ullo Alarcón por el estacionamiento de vehículos en las veredas, y manifiesta que si hay nombramiento de inspectores municipales deberían salir a fiscalizar porque a diario reciben quejas y para nosotros es complicado traer nombres a la mesa del Concejo.

**Sr. Alarcón:** Consulta si esta administración realizará algún tipo de show por el tema de la Teletón.



**Sr. Alcalde:** Responde que habrá que hacer algo porque no nos podemos quedar ajenos a esto. Agradece la participación y siendo las 11.50 horas da por finalizada la sesión de concejo.



**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**J. MIGUEL CARDENAS BARRÍA**  
**ALCALDE**